

Presentada por: VANESA MERINO APARICIO

Nº referencia  
(a cumplimentar por CJEx)

DRR\_015

Entidad: Comisión Ejecutiva - Consejo de Juventud de Extremadura

**Justificación:**

Propuesta de unificación de los posicionamientos número 78 y 87 ya que se considera que redundan sobre las ideas de conciliación y atención a la infancia en la etapa preescolar y pueden trabarjarse de manera conjunta.

**Resolución:**

Reinvidicar a las Administraciones Públicas la universalización de la atención a las personas de 0 a 3 años, a fin de garantizar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, a través de una red de escuelas públicas infantiles, recursos sociales y educativos.

Insto al Secretario del Consejo de la Juventud de Extremadura incluir la presente resolución en el próximo Orden del Día del Foro de Representantes para su debate y votación.



Fdo:

*A rellenar por la secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura*  
Resultado:  APROBADA  NO APROBADA